

**ACTA NÚMERO 19 (DIECINUEVE), SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN.**

Armando Calderon
EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN I Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS. (OCHO) HORAS DEL DÍA 06 (SEIS) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN ORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 04 (CUATRO) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 18 (DIECIOCHO), CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 3.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DE SINDICATURA MUNICIPAL.
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN LAS OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
- 7.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA PRESENTAR EL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.
- 8.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).
- 9.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 10.- ASUNTOS GENERALES.



-PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

-SEGUNDO PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 18 (DIECIOCHO)** DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

-TERCER PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRA A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN O TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL QUE TRATAR, O BIEN AGREGAR UN PUNTO AL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

-CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS);

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, SU SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE HA REALIZADO DURANTE LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), TODO ESTO CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO SÍNDICO MUNICIPAL. UNA VEZ QUE EL CUERPO COLEGIADO REVISÓ EL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES, PIDE A ELLOS PUEDA SER AUTORIZADO. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, **ES APROBAR EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).** -----

Armando Calderón

Maria G. Ferreira

Ab. P. J. H.

Andres Ferreira



UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 45-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

-QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DE SINDICATURA MUNICIPAL;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS DESAHOGUE EL PUNTO. TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESENTA AL CONCEJO MUNICIPAL, SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, ESTO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 67 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TODO ESTO CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO SÍNDICO MUNICIPAL. UNA VEZ QUE EL CUERPO COLEGIADO REVISÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES ANUAL, PIDE A ELLOS PUEDA SER AUTORIZADO.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 46-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

-SEXTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA LA REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN LAS OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL LIC. BENYAIR HIQUINGARI ÁLVAREZ ORTIZ PARA QUE EXPONGA EL PUNTO. EN EL USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA COMENTA AL PLENO LA NECESIDAD DE REMODELAR LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y A SU VEZ PODER CONSTRUIR LA TERCERA PLANTA DENTRO DE LAS MISMAS INSTALACIONES, ESTO PARA PODER CONTAR CON EL ÁREA DE DORMITORIOS MÁS AMPLIA, Y PUEDA A SU VEZ EL PERSONAL DESCANSAR DE MANERA CORRECTA. TODO ESTO SE LLEVARÁ A CABO CON EL RECURSO QUE ESTÁ DESIGNADO PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL CONVENIO DE FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ). POR TANTO, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL, PUEDAN AUTORIZAR LA REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN EN LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR LA REMODELACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, **Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Amaro Calderón

[Handwritten signature]

María d. G. G.

Ferreira

Andres



ACUERDO NÚMERO 47-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

-SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA PRESENTAR EL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), DE CONTRALORÍA MUNICIPAL;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE LA AUTORIZACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PARA QUE INGRESE A LA SALA OFICIAL DE SESIONES EL CONTRALOR MUNICIPAL C.P. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ AYALA PARA QUE EXPONGA EL TEMA, A LO CUAL SE AUTORIZÓ SU INGRESO. TOMA LA PALABRA EL CONTRALOR MUNICIPAL, Y HACE MENCIÓN QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES Y DE ACUERDO AL (ARTÍCULO 79 FRACCIÓN XVIII) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DEBE HACER ENTREGA DE UN INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) ANTE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). POR CONSIGUIENTE, EL CONTRALOR MUNICIPAL, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, PUEDAN APROBAR SU INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, QUE SERÁ PRESENTANDO ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN (ASM). -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 48-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

-OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CUERPO DE REGIDORES DESAHOGUEN EL PUNTO. TOMAN LA PALABRA CADA UNA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EXPONEN QUE, DENTRO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS, ES PRESENTAR SU INFORME DE ACTIVIDADES QUE REALIZARON DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ CADA UNO DE LOS INFORMES, PIDEN AL CONCEJO MUNICIPAL PUEDAN SER APROBADOS.

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). -----



UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 49-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

-NOVENO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO;

EN EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CUERPO DE REGIDORES DESAHOGUEN EL PUNTO. TOMAN LA PALABRA CADA UNA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EXPONEN QUE, DENTRO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ES PRESENTAR SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES. UNA VEZ QUE SE ANALIZÓ CADA UNO DE LOS INFORMES ANUALES, PIDEN AL CONCEJO MUNICIPAL PUEDAN SER APROBADOS. -----

EL ACUERDO TOMADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, ES APROBAR SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

ACUERDO NÚMERO 50-2022 ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

-DÉCIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES;

SE DA FE DE QUE NO EXISTE NINGÚN PUNTO GENERAL QUE TRATAR EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE). -----

SIRVIÉNDOSE POR LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 19 (DIECINUEVE) DEL CONCEJO MUNICIPAL. SIENDO LAS 10:00 HRS (DIEZ) HORAS. DEL DÍA 06 (SEIS) DE JULIO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS). FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----



LIC. OMAR VEGA CALDERÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS
SÍNDICO MUNICIPAL

Armando Calderón
C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,
PROTECCIÓN ANIMAL Y
DESARROLLO RURAL.
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

Tania Contreras López
DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.
COMISIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

María J. Guerrero
ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

Andrés Ferreira Martínez
C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ
COMISIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO, COMERCIO Y
TRABAJO.

Mónica López Villalobos
ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS
COMISIÓN DE LA MUJER,
DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS
EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.

Ramiro Isahí Jiménez Hernández
**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ
HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA,
TRANSPARENCIA Y
PROTECCIÓN DE DAOS
PERSONALES.

Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández
**PROF. LEONARDO CLEMENTE
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**
COMISIÓN DE ASUNTOS
MIGRATORIOS.

Mario Calderón Arcos
L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO